

## DIEGO DE LANDA COMO FUNDADOR DEL ESTUDIO DE LA CULTURA MAYA

Yuri Knorozov\*  
Galina Ershova\*

En la historia es muy frecuente que la valoración equivocada del papel de los personajes históricos, que han tomado parte directa en unos u otros acontecimientos, persista durante largo tiempo. A veces estos juicios preconcebidos e incluso calumnias, se transmiten a través de los siglos sin que nadie intente siquiera revisarlos. Una de las víctimas de tal enfoque preconcebido fue Diego de Landa Calderón, franciscano, misionero, fundador del estudio de la cultura maya en Yucatán, que llegó a la península en el año 1549.

A inicios del siglo XVI el territorio de Yucatán fue dividido entre varios clanes indígenas, que mantenían una guerra permanente por los territorios, por el acceso al mar y la sal, por las parcelas cinegéticas y por la selva abundante en frutas. En las ciudades con una arquitectura sorprendente prosperaban las artes y las ciencias. Los españoles se acercaron a Yucatán por primera vez en 1519, cuando la escuadra de Hernán Cortés desembarcó en la isla de Cozumel. Sin embargo, la ocupación del territorio yucateco estuvo a cargo de Francisco Montejo, uno de los capitanes del conquistador, el cual en 1526 llegó a un convenio con Carlos V, según el cual, Montejo se investía del máximo poder militar, administrativo y judicial sobre las tierras colonizadas por su cuenta. El proceso de conquista fue sumamente difícil y causó muchas bajas entre los españoles y en 1533 Montejo se vio obligado a retornar a México en donde transmitió los poderes a su hijo natural también llamado Francisco Montejo. Este reunió fuerzas considerables para reanudar en 1541 los intentos de someter la península. De esta manera, la forma de vida tradicional de los indígenas de Yucatán empezó a sentir la influencia ajena únicamente en los años 40 del siglo XVI.

El clan Montejo (además del padre e hijo apareció también un sobrino con el mismo nombre) sin dar más dilación al asunto, decidió recuperar con creces los gastos sufridos. Haciendo caso omiso a la derogación de la esclavitud de 1530 los españoles continuaron esclavizando y vendiendo indígenas. Se conocen casos en los que las mercancías fueron pagadas con esclavos: 20 muchachos por una arroba de aceite; un muchacho por un queso. Tras las tropas españolas en la península aparecieron astutos mercaderes que no dejaban pasar la oportunidad de enriquecerse con los saqueos y la sangre. En Yucatán uno de tales comerciantes intermediarios, que se apoderó de este riquísimo paraje, fue un tal Joaquín de Leguisamo. Acerca de las maquinaciones efectuadas por éste testimonian gran cantidad de documentos.

En tales condiciones, la única fuerza que en aquel entonces era capaz de contener la crueldad y frenar los apetitos de los conquistadores la formaban los frailes misioneros. No es casual que entre los primeros humanistas de esta época encontramos, antes que a otros, a humildes servidores de la Iglesia Católica, como por ejemplo, Bartolomé de Las Casas, Bernardino de Sahagún y muchos otros. Los frailes hacían grandes esfuerzos para poner en práctica las cédulas reales, dirigidas a la protección de los aborígenes de las Indias, así como para la salvación de las riquezas de las tierras. Hay que mencionar que los clérigos eran los únicos representantes de la élite intelectual de la Europa del siglo XVI, quienes se fueron de buen grado al Nuevo Mundo.

---

\* Academia de Ciencias de Rusia

El obispado, creado en 1519 para Yucatán por el Papa Leon X, jamás surgió en realidad ya que la misma conquista fue iniciada únicamente ocho años más tarde y concluida 15 años después. En 1538 fue creado el obispado de Chiapas al cual fueron incorporados formalmente Tabasco y Yucatán. El segundo obispo de esta diócesis Bartolome de Las Casas paso dos semanas en Campeche en enero de 1545. La esporádica aparición de los misioneros irritaba a Montejó el cual bajo cualquier pretexto se deshacía prontamente de estos. Únicamente en 1545 llegó la primera misión oficial compuesta por seis religiosos encabezados por Luis de Villalpando. A los monjes no les resultó difícil darse cuenta de las atrocidades que cometía el clan Montejó, así como los comerciantes y algunos oficiales corruptos. El número de frailes aumentó y los Montejó ya no se atrevían a actuar abiertamente contra ellos, pero les declararon una guerra secreta. Los conquistadores incendiaban los monasterios, arrebataban las limosnas que recolectaban los monjes, e intentaban provocar enfrentamientos de los indígenas contra los frailes.

A pesar de todo esto, los resultados de la actividad humanística de los misioneros saltaban a la vista. Luis de Villalpando siendo jefe de la misión inició el estudio del idioma maya, empezó a escribir la gramática y comenzó a acomodar el alfabeto latino para registrar las palabras mayas. Los monasterios abrían escuelas para los niños indígenas de los poblados. Los educados en tales escuelas estaban capacitados para prestar ayuda legal elemental y para la defender los intereses de su comunidad contra los abusos de los conquistadores, así como para ocupar determinados puestos en la nueva administración. Al analizar la conquista como una realidad, es difícil sobervalorar en esas condiciones el papel humanitario de las misiones.

Ya en aquel tiempo los misioneros eran conscientes de lo somero de la cristianización de los indígenas. Sabían además que éstos seguían practicando sus cultos paganos, sacrificios regulares y mucho más. A pesar de ello, las crónicas testimonian que la principal actividad de los misioneros era la predicación y la enseñanza del dogma. La política de los franciscanos en Yucatán se basaba en el estudio del mundo indígena y la conversión paulatina al cristianismo bajo el ejemplo de la bondad propia. En particular, la difícil tarea de los misioneros consistía en demostrar a los indígenas que los españoles "también eran cristianos". Se trata de un hecho real, la memoria del cual está en una de las crónicas, en donde un capítulo fue titulado "Acerca del daño que causa a la cristianización el hecho de llamarse los españoles cristianos". La ayuda que los monjes brindaban a los aborígenes irritaba en demasía a los españoles. Cuando en 1546 se rebelaron los indígenas, Montejó intentó hechar la culpa a los franciscanos, acusándolos de haber incitado a la sublevación a los habitantes locales.

Al fin en 1549 llegó el primer grupo de religiosos directamente de España, en el cual se encontraba Diego de Landa que para esa fecha contaba con 24 años de edad. Su aguda inteligencia natural y sus capacidades analíticas orientaron sus intereses intelectuales hacia la cultura maya, como ya había ocurrido con Villalpando. A juzgar por los datos calendáricos que pone como ejemplo en su obra, Landa ya en 1553 empezó a escribir testimonios acerca de la cultura maya. Elaboró asimismo, basándose en el "Arte del Idioma maya" de Villalpando, el método con la ayuda del cual los misioneros recién llegados podían dominar la lengua maya en tres meses.

La humildad y el sentido del sacrificio destacaban a Landa inclusive entre los franciscanos. La inteligencia, así como su carácter fuerte y sus firmes principios, le proporcionaron una rápida "carrera". Inmediatamente después de su llegada fue nombrado asistente del guardián del monasterio de Izamal, luego guardián, difinidor, custodio y seguidamente provincial. Defendiendo los intereses de la misión, Landa lucha arduamente contra la corrupción del poder colonial. El círculo de sus obligaciones es sumamente amplio. A su permanente actividad de predicador, de construcción de los monasterios e iglesias se suma la enseñanza en las escuelas, y también los interminables pleitos políticos y penales. Pero esto no impedía que dedicase no poco tiempo a la observación y a la descripción de las normas morales de la cultura y la ciencia de los indígenas mayas. Basta decir que durante los últimos cuatro siglos no ha surgido ni una sola descripción científica que pueda ser comparada con la obra de Landa tanto por su riqueza y exactitud como por su carácter universal,

recordándonos que entre las manos de los investigadores se encuentra nada más que una copia incompleta, tomada del original otrora perdido.

Siendo un celoso servidor de la Iglesia, Landa no se convirtió en un dogmático cerrado, como siempre lo han tratado de presentar. Así, por ejemplo, él supo refutar la versión presentada como oficial por Bartolome de Las Casas, acerca del origen bíblico de los indígenas. Landa demostró convincentemente lo incorrecto de tal hipótesis: " lo cual, si fuese verdad, era necesario que viniesen [de] judios todos los de las Indias, porque pasado el estrecho de Magallanes se habían de ir extendiendo mas de dos mil leguas de tierra que hoy gobierna Espana." Para apoyar su tesis Landa reflexiona acerca de las construcciones antiguas, tipo de vestimenta y escultura. Únicamente un profundo y atento estudio de la cultura y sus costumbres le permitieron sostener firmemente su punto de vista. La conclusión formulada en el siglo XVI por fray Diego acerca del origen de los indígenas no ha perdido su importancia para el estudio del concepto fundamental de la cultura mesoamericana.

Landa empezó a escribir su "Relación..." ya en el año 1553, de lo que testimonian, como ya mencionamos, los datos calendáricos. Está claro, que la mayoría del texto fue preparada estando Landa en Yucatán y manteniendo contactos permanentes con los informadores. Su estancia forzada en España, Landa la aprovechó para sistematizar los materiales acumulados. Sin embargo, algunos capítulos pudieron haber aparecido ya en España. De esta manera, la fecha 1566 no indica el año exacto de la creación de la obra sino, el momento final de una labor larga y meticulosa.

Esta claro que la descripción de Yucatán se debe no sólo a la vocación personal de Landa, sino también a la tradición formada todavía en los tiempos de los Reyes Católicos. Así, por ejemplo, cuando inició su cuarto viaje en 1502, Colón llevaba unas instrucciones concretas para la recopilación de informaciones sobre las condiciones geográficas, clima, flora, fauna y también sobre la población local. Desde entonces cada descubridor de las tierras nuevas estaba obligado a preparar un informe detallado acerca de éstas. Es evidente que tales obligaciones se deban a determinada intención que consistía en conocer ¿cómo tratar a los aborígenes? ¿qué hacer con las tierras de éstos y cómo repartirlas? Con el transcurso del tiempo los intereses de la Corona se volvían más amplios. Así, por ejemplo, en 1533 Pedro de Alvarado fue obligado a preparar otro tipo de informe acerca de lo cual encontramos testimonios en una cédula real: la información fue pedida para optimizar los métodos de la administración de las tierras conquistadas.

Los planes del Emperador Carlos V de crear "El Universo Cristiano" determinaron las exigencias que se presentaban a los misioneros. De éstos ya se esperaban las descripciones de las costumbres y prácticas religiosas de la población de las tierras recién conquistadas. No hay que olvidar que, en la mayoría de los casos, era precisamente la Iglesia quien cuidaba los intereses de la Corona y no los encomenderos, los cuales no querían soltar de sus manos ni tierras, ni indígenas, ni beneficios, lo que especialmente preocupaba al Emperador atareado en las interminables y ruinosas guerras en todos los frentes.

Da la impresión de que Diego de Landa, siendo persona inteligente y instruida, se daba cuenta perfectamente de las perspectivas del desarrollo de las colonias, valorando correctamente no sólo el nivel de cultura de los indígenas, sino también la posición de los conquistadores. Por eso consideraba necesario conocer muy bien las costumbres locales. Todo lo que hacía Landa demuestra un gran profesionalismo y una escrupulosidad excepcional. Este es uno de los argumentos que no permite aceptar la posibilidad de alguna información errónea o incorrecta en su "Relación ..." Y precisamente por éso no tenemos ninguna razón para dudar del alfabeto anotado por él.

El alfabeto de Landa entró en la esfera de los intereses científicos sólo en 1863, cuando entre las manos de Basseur de Bourbourg cayó una copia resumida del manuscrito que contenía la lista de los signos mayas, acompañado de la lectura de éstos. Sin embargo, a la euforia del hallazgo siguió el período de desilusión. En primer lugar resultó que los signos fueron completamente desfigurados por el copiadador y muchos de ellos no se lograban identificar con los signos de los

manuscritos, que tampoco presentaban modelo caligráfico ideal. En 1880 en EE.UU fue publicado un libro de Valentini, titulado "Alfabeto de Landa - fabricación española". El autor trataba de comprobar, que en el manuscrito no aparecen las letras mayas sino sólo dibujos de diferentes objetos acompañados de las letras iniciales del nombre de cada uno -al estilo de los abecedarios para los niños-. Por ejemplo: la letra -a- va acompañada con el dibujo de una tortuga, cuyo nombre en maya es "aac"; con la letra -b- se marca "camino", llamado en maya "be", etc... La argumentación presentada por Valentini no fue aceptada completamente por los científicos, pero logró producir una impresión considerable, lo que provocó la caída del interés hacia el alfabeto de Landa. Como consecuencia se detuvieron los intentos de identificar estos signos con los signos de los manuscritos.

Sin embargo, Brasseur de Bourbourg ya había identificado algunos glifos. Así, por ejemplo, el signo -u- muy frecuente en los códices podía tener la lectura indicada por Landa. Al mismo tiempo la lectura de muchos otros signos parecía indescifrable. Y ésto sin mencionar que algunos signos no fueron identificados correctamente y los intentos de "leerlos según Landa" crearon unos rompecabezas sin solución.

Desde el principio no era difícil adivinar que en el alfabeto de Landa aparece sólo una muy reducida parte de todos los signos mayas (lo que, a propósito, menciona el mismo autor). Algunos de los signos apuntados por Landa eran poco frecuentes y de esa manera los investigadores no les daban gran importancia. Además de todo esto las dificultades para el estudio sistemático surgían por la falta de un catálogo de signos y por la inexistencia de los comentarios adecuados para los códices. Varios párrafos de los manuscritos no contenían ni un sólo signo de los mencionados por Landa, a excepción del signo, indicado por la letra -u-, la frecuencia combinatoria del cual le permitía ocupar una posición única y suficientemente clara.

Todos los datos acerca de la escritura maya, presentados por Diego de Landa, forman una indisoluble correlación y no pueden ser estudiados por separado. Este bloque monolítico, además del alfabeto, incluye los signos y los nombres de los días, de los meses, así como las cifras y los signos de los cinco colores (17 -yax; 109 -chac; 281 -kan; 95 -hek; 58 -zac), identificados gracias a los materiales de Landa; también incluye los bloques de los cuatro puntos cardinales:

533:544	la-king	oriente
74:17.544	ma-ho!	sur
219(671):544	chi-king	occidente
209(6866).1037	xam-xib[yuc..xam-an]	norte

Mientras tanto casi todos los especialistas en maya utilizaban los materiales de Landa como fuentes separadas sin ninguna correlación interna.

En el códice de Dresde se encuentran varios casos de denominación fonética (no numérica) de los números:

345:50.136/1	o-ho! [yuc. oh]	tres D9b
25.23	ca-nga[yuc.can; quiché cah]	cuatro D68(F39)
	el mismo bloque véase: D69,c2 (F40,c2)	

Además de esto hay que recordar que los signos alfabéticos aparecen también en los bloques de los nombres de los meses y puntos cardinales. Landa menciona los signos y nombres de los días, pero en ningún momento escribe que estos nombres correspondan a la lectura de los signos. Al contrario, el glifo del día Chuén aparece en el catálogo con la lectura -k; el glifo del día Kan se

lee -h'ú en el bloque del mes Cum-h'ú; el signo del día Ah'av en el bloque del oriente se lee -la; el signo del día Manik en el bloque del occidente se lee -chi.

Sin lugar a dudas las notas sobre la escritura maya presentan un interés especial. Como investigador nato, Landa no podía dejar de valorar el hecho de la existencia de la escritura jeroglífica. A través de sus informadores y de amigos indígenas el monje estaba perfectamente informado sobre la existencia de libros manuscritos. Landa mismo cuenta este hecho en su "Relación de las cosas de Yucatán", relatando que el gobernador de Zotuta Na Chi Cocom (Don Juan Cocom) le había mostrado un antiguo libro con dibujos e inscripciones que le provocaron un gran interés. Hay que subrayar especialmente que en ninguna parte de su obra Landa habla del carácter "pernicioso" o de la procedencia "diabólica" de los libros indígenas, ni de la necesidad de exterminarlos.

Se puede suponer que precisamente fue Na Chi Cocom quien ayudó a Landa a anotar el alfabeto jeroglífico maya. Sin embargo, es necesario señalar que Cocom no dominaba muy bien la lengua española y mucho menos podía efectuar un dictado comprensible cuando se pronunciaba no el sonido de la letra sino su denominación. No es asombroso que esta incompreensión diese sus resultados al apuntar el primer ejemplo:

La palabra -le- "trampa" fue anotada según las denominaciones de las letras españolas : e-le-e - le, lo que había anotado aún 1929 el autor del Diccionario de Motul Juan Martínez Hernández en el Prólogo: "...Procedió deletrear a nuestra usanza diciendo ele,e,le".

El segundo ejemplo, en lugar de escribir la palabra -haa- "agua", el escribiente apuntó, así como le dictaban, la denominación de la letra hache (H) : a-che, y sólo después la palabra necesaria -haa, utilizando de esta manera tres signos.

Dictando el tercer ejemplo Landa se dio cuenta de la incompreensión y cuidó de que la frase fuera apuntada exactamente con los signos silábicos mayas, pero en línea "a la española": ma-i(n(i)-ka-ti, o sea 'ma in kati' -"yo no quiero".

Landa sabía, que el signo maya puede transmitir una sílaba abierta (consonante-vocal) cuando inicia el morfema; cuando se encuentra al final del morfema transmite sólo la consonante. Landa, además de las frases-ejemplo dio aparte el alfabeto, lo que nos permite ahora comparar la lectura de ciertos signos. Así, el signo T-669 que aparece en el tercer ejemplo como silábico -ka, en el alfabeto se presenta como -k. Al signo T-120, que en el tercer ejemplo ocupa la posición final en el morfema, en el alfabeto le corresponde -n. En tres casos aparecen mencionadas las variantes silábicas: ca, cu, ku.

Es evidente que gracias a la ayuda de un informador tan profesional como lo era Na Chi Cocom, Landa pudo formar correctamente la noción acerca de la escritura maya como morfemo-silábica. El fue el primer europeo que conoció este tipo de escritura y supo presentarla correctamente en su excelente monografía.

Sin embargo los científicos hasta ahora no supieron utilizar plenamente los datos de Landa. En cuanto a la escritura morfemo-silábica de ella se supo sólo después del desciframiento de la escritura cuneiforme de Babilonia y de la escritura egipcia antigua, llamada "jeroglífica" (en griego hieroglyphikos - grabado sagrado). Para aclarar definitivamente este problema es necesario hacer un pequeño viaje a la historia de la escritura.

En el siglo XIX los grandes evolucionistas elaboraron el esquema de desarrollo de la escritura el cual, incluso hasta la fecha, sigue teniendo muchos partidarios. Conforme a este esquema, la escritura en su evolución tuvo que atravesar ciertas etapas:

1. escritura "de objetos"
2. escritura pictográfica
3. escritura ideográfica
4. escritura logográfica, en la cual el signo transmite una palabra entera - radical con todos sus afijos.
5. escritura silábica
6. escritura fonémica

Volviendo a los mayas se podría mencionar que, como ejemplo típico de logografía podría ser mencionada la llamada "lectura" del signo del día Ah'av (radical con prefijo), cuando la denominación fue aceptada en calidad de lectura fonética sin ninguna prueba por el propio Landa.

Sin embargo, nunca existió la escritura "de objeto", ideográfica o logográfica. Todas las tribus del mundo han tenido pictografía, pero en ninguna parte la escritura pictográfica se ha transformado en fonética. Al igual que la escritura china que, aunque tenga excesivos signos, no parece tener intención alguna de transformarse en silábica. Al contrario, ésta fue adoptada por los japoneses, quienes tampoco pretenden convertirla en fonética.

En los estados antiguos la pictografía era sustituida por la escritura morfemo-silábica evitando cualquier fase transitoria. Para el Estado la fijación exacta del discurso era demasiado importante.

Los marxistas no tenían ningún esquema del desarrollo de la escritura propio ya que habían adoptado el de los evolucionistas. En todo lo relacionado con los indígenas de América F. Engels aceptó los conceptos de Lewis Morgan, lo que colocó a éste último en la cumbre de las mayores autoridades marxistas (al igual que Platón fue declarado por los teólogos cristianos "pagano pio"). De esa manera los mayas fueron inscritos en el grado intermedio de la barbarie. Entonces no se podía hablar de ninguna civilización. Para acabar con el tema, uno de los mayores especialistas en el problema del poblamiento de América, Alex Hrdlicka colocó a la civilización maya en el neolítico. Se necesitaron grandes esfuerzos para superar este punto de vista.

Sin embargo, rápidamente se hizo evidente que los signos que utilizaban los mayas no parecían pictografías. Entonces todos los especialistas se apresuraron a elevar esta escritura al siguiente nivel del esquema evolucionista - la ideográfica. Entonces en todos estos juegos clasificatorios los materiales de Landa resultaron ser simplemente superfluos. En los últimos decenios intensivamente se empezó a discutir el problema del fonetismo de la escritura maya. Como consecuencia de ello, algunos científicos (como posibilidad) decidieron subir de grado la escritura maya en la escala evolucionista pasándola a la siguiente a la fase ideográfica - o sea, "logográfica". Lo más absurdo es que, apoyando esta tesis se declara que precisamente "Yuri Knorozov comprobó el carácter logográfico de la escritura maya". Y continúan: ya que "el sigue los datos de Landa, quiere decir que fue Landa quien describió la logografía de la escritura maya".

El reconocimiento de la escritura maya logográfica deja un campo ilimitado para todo tipo de interpretaciones el cual, se amplía más si leemos un signo determinado una vez como logograma, otra como sílaba, etc. Aunque esta posición sea exclusivamente cómoda, hay que repetir claramente una vez más que los materiales de Diego de Landa no permiten de ningún modo suponer la presencia de logografía en la escritura maya. Todos los signos presentados por Landa se leen como silábicos o como morfémicos monosilábicos (equivalentes a una sílaba), por ejemplo:

aac - tortuga  
 ach - falo  
 be - camino  
 av - campo  
 em - bajarse  
 ez - nido de avispas  
 xib - hombre, macho  
 ye - regalar

Regresando a Landa, hay que mencionar que su tarea se complicaba por el hecho de que simultáneamente tenía que operar prácticamente con tres alfabetos: latino, español y "tradicional" (el latín adaptado a los sonidos indígenas). El alfabeto español en aquel entonces no estaba ordenado, de tal manera que no se distinguían las u/v; se confundían regularmente b/v, y también i/y así como j/i. La letra -y precedía -k etc... Landa trató de seguir el alfabeto latino ya que este estaba más ordenado desde el punto de vista de su utilización científica. Naturalmente le podría parecer más cómodo ordenar las letras conforme el alfabeto "tradicional", pero este último era totalmente desconocido para el lector español, lo que corroboran en particularidad los errores del copista que comentaremos más adelante. Este alfabeto, como testimonia el catálogo alfabético de los signos mayas (en el texto "L"), Landa lo utilizaba sólo en casos de necesidad - para transmitir los sonidos (por ejemplo glotalizados) ausentes en español: -c/k (Landa: signos 6,7); -cá/k (L:11,12); -p/pp (L:19,20); -cu/ku (L:21,22).

Al signo con el número 23 (Æ670 - Ñz) colocado en el lugar de la letra -s de los alfabetos latín o español, Landa le puso primero -s, luego lo tachó y le puso -x, pensando posiblemente en la pronunciación específica de la -s en castellano. Pero la sustitución no resultó acertada, porque -x no correspondía a la lectura del signo maya. Por eso en el alfabeto tradicional la letra -s no existe y en lugar de ella aparece -z.

El informador que ayudaba al monje, desde el principio no había entendido bien su tarea y empezó a dar todos los signos que contenidos en el fonema -a (L:1 -aac; L:2 -ach), pero luego se dio cuenta de las exigencias exactas y ya siguió anotando los signos de las vocales, la denominación de las cuales coincidían con la pronunciación de las letras españolas: L:3 -a; L:8 -e; L:10 -i; L:17-o; L:25 -u.

Luego el informador decidió escribir los signos silábicos que correspondían no exactamente a la lectura sino a la denominación de la letra española: L:4 -be; L:6 -ze(=se); L:11 -ca; L:12 -ka; L:20 -ppe; L:21 -cu; L:22-ku; L:26 -ye.

Para trasladar las letras españolas con la denominación doblesilábica, el informador decidió escoger los signos para trasladar las dos primeras letras de esta denominación: L:15 -em (eme); L:23 -ez (ese). En caso de faltar un signo conveniente para las primeras letras, el informador ofrecía el signo que correspondía a otra parte de la denominación: L:9 -che (hache); L:13 -le (ele); L:16 -ni (ene). Para transmitir la tan complicada denominación de la letra -x (equis) él propuso la combinación de dos signos: L:24(1/2) -ec-xib.

En algunos casos la correlación del signo maya con la denominación de la letra española no era muy exacta: L:7 -ki en lugar de -ke; L:16 -ni en lugar de -ne; L:18 -ti en lugar de -te; L:19 -pek en lugar de -pe; L:24/2 -xib en lugar de -is (ó í\_\_óÑ equis). No hay dudas de que el segundo signo para la letra -l (L:14 -lu) fue agregado por pura iniciativa del informador. Se puede suponer

que Landa, al igual que el informador, conociendo perfectamente que la escritura maya contenía centenas de signos decidieron no prestar gran atención a algunas imprecisiones.

Al mismo tiempo, incluso las confusiones en el dictado, ayudaron a Landa y a su informador a conservar materiales de gran valor para el estudio de la escritura maya.

Veamos una vez más el primer ejemplo:

Landa dictó: ele-e, le (lazo);

el informador apuntó: T-542a.612.542a.612

e - le - e - le ;

el-el puede significar "quemarse"

Segundo ejemplo:

Landa dictó: hache - a, h'a (ó«ñá);

el informador apuntó: T-743.145.181

aac-che-haa;

Para subrayar que la letra -h en este caso debe ser leída y no es muda, como tendría que ser en español, Landa la escribió con el apóstrofe de aspiración -h'; Aac che haa -puede significar "del campo fresca (de lluvia) agua"-.

Al fin el tercer ejemplo escrito ya sin dictar:

T-74.679.120.669.59

ma i-n(i) ka-ti - "yo no quiero"

A las confusiones y complicaciones aparecidas en el transcurso del trabajo de Landa y de su informador se añadieron ciertas confusiones creadas posteriormente al copiar el manuscrito. Es evidente que el copista de la obra de Landa cometió los siguientes errores:

Después de -c Landa tendría que poner respectivamente -k (L:6,7; T-588,523 -ze,ki), igual que en otros dos casos análogos: L:11,12 -ca,k;T-25,669, ca-ka; L:21,22 -cu,ku; T-528,604 -cu,ku). Después de -o (L:17, T346 -o) Landa tenía que poner la -p' glotalizada (L:19, T-801 -pek), pero el copiadador al principio dejó pasar este signo y sólo después, dándose cuenta del error, lo puso en los márgenes. En su lugar escribió el signo que transmite la -o (prolongada). En el manuscrito de Landa el signo que corresponde a -t (L:18,T-59 -ti) aparece mal escrito y se encuentra delante de -u (L:25,T1 -u) conforme al alfabeto latino. Por no haber reconocido la letra el copista decidió cambiar el signo de lugar.

Parece que también el copista cambió de lugar el signo para la segunda letra -x (L:24; T-596,1037 -ez,xib). Después de -u Landa puso -y (L:26 T-15 -ye), siguiendo el alfabeto latino, pero el copista decidió que ésta era la segunda -u.

En el original de Landa las letras y los signos llevaban la siguiente sucesión: L:17 -o; L:19 -p; L:20 -pp; L:21 -cu(qu); L:22 -ku; L:23 -x(s); L:18 -t; L:25 -u; L:24 -x; L:26 -y; L:27 -z. Sin embargo, el copista confundido completamente por el incomprensible sistema de sucesión de letras de Landa, intentó a su modo revisar el orden original y hacerlo más "inteligible".



Actualmente la competencia tanto de Landa como su informador Na Chi Cocom no se discuten seriamente por nadie. La prolongada discusión en torno al "alfabeto de Landa" terminó a favor del obispo.

Para mayor evidencia ofrecemos el alfabeto de Landa "sistematizado", con todos los comentarios relativos a este primer catálogo de los signos de la escritura maya.

n.	Thomp.	lectura	letra	denominación
1.	T-743	aac	a	a
2.	T-238	ach	a2	-"-
3.	T-229	a	a3	-"-
4.	T-301	be	b1	be
5.	T-585	av	b2(=v)	uve
6.	T-588	ze	c	ce
7.	T-523	ki	t(=k)	-
8.	T-542a	e	e	e
9.	T-145	che	h	hache
10.	T-679	i	i	i
11.	T-25	ca	ca	-
12.	T-669	ka	k	ka
13.	T-612	le	l1	ele
14.	T-586	lu	l2	-"-
15.	T-667	em	m	eme
16.	T-120	ni	n	ene
17.	T-345	o	o	o
18.	T-59	ti	o(=t)	te
19.	T-801	pek	p	pe
20.	T-1050	ppe	pp	-
21.	T-528	cu	cu(=q)	cu
22.	T-604	ku	ku	-
23.	T-670	ez	x1(=s)	ese
24/1.	T-596	ec	x2	equis
24/2.	T-1037	xib	-"-	-"-
25.	T-1/1,2	u	u1	u
26.	T-15	ye	u2(=y)	ye
27.	T-283	zuu	z	zeta
28.	T-181	haa	ejemplo 2	ha
29.	T-74	ma	ejemplo 3	ma

Sin embargo, aún hace falta aclarar algunos problemas. Por ejemplo, ¿por qué una vez anotado el alfabeto, Landa nunca más volvió a tocarlo, ni intentó corregirlo o completarlo (por lo menos en los marcos del manuscrito que conocemos)? Las razones evidentemente tenían carácter práctico. Los misioneros yucatecos al familiarizarse con los jeroglíficos mayas, inmediatamente se negaron a utilizarlos con el fin preciso de romper la tradición cultural y facilitar el proceso de cristianización. Además, la escritura jeroglífica parecía ser demasiado complicada para utilizarla o sea, para escribir textos de oraciones, doctrina etc... También había que tomar en consideración el simple hecho de que evidentemente los indígenas alfabetizados no eran tan numerosos. Los misioneros tuvieron que elaborar (seguramente con ayuda de Landa) a base del latín un alfabeto especial ("tradicional") para el idioma maya. De esa manera, la escritura jeroglífica perdió su significado práctico tanto para los misioneros como para los indígenas alfabetizados.

Ahora nos referiremos a un importantísimo problema relacionado con lo "paradójico" de la personalidad del obispo. ¿Cuándo y por qué surgió la leyenda acerca de "la crueldad y oscurantismo" de Diego de Landa? En el intento de revelar este misterio es conveniente dirigirnos a los acontecimientos del verano de 1562 o incluso más temprano.

En agosto de 1561 en Mani se tuvo conocimiento de que los indígenas habían crucificado a un niño. Ahora está claro que ese tan lejano acontecimiento no era sino una de las primeras manifestaciones del sincretismo de las prácticas religiosas, bastante típicas para las sociedades recién cristianizadas.

Los representantes de la administración colonial que no profundizaban en tales sutilezas empezaron a exigir para los indígenas los más severos castigos teniendo, además de razones religiosas, sus propios intereses bastante terrestres. Por ejemplo, desde que se inició la conquista los gobernadores de Mani declararon su lealtad al nuevo poder y para evitar una intervención directa en los asuntos de la provincia, que era una de las más fértiles y pobladas de la península, pagaban regularmente todos los tributos. Esta claro que Montejó, desde que se estableció el sistema de encomiendas, se apresuró a apoderarse de esta provincia y sólo buscaba el pretexto para enviar tropas a los poblados, utilizando con estos fines incluso las provocaciones más sucias. De esa manera, el castigo severo de los "idólatras" era una excelente oportunidad para una intervención directa y "justificada". No obstante, los franciscanos, ignorando las exigencias de la administración, lograron, no sin ayuda del custodio Landa, que la historia de la crucifixión del niño quedase sin consecuencias.

Pasados algunos meses, los alumnos de la escuela llevaron al monasterio de Mani varios "ídolos y huesos" de una caverna situada en los alrededores, lo cual testimoniaba que hacía poco habían tenido lugar cultos paganos. El asunto se hizo público lo que obligó al superior del monasterio fray Ciudad-Rodrigo a iniciar una investigación oficial. Cuando las cárceles estuvieron repletas de numerosos "idólatras", el prior informó a Landa acerca de lo acontecido. Los documentos de la época nos permiten perfectamente seguir el curso de los acontecimientos así como darnos cuenta de la tensión con la que los españoles vigilaban la actuación de los franciscanos.

El asunto empezó a adquirir un nuevo aspecto y en tales condiciones Landa se vio obligado a reaccionar. Desde el principio requirió la ayuda oficial del alcalde mayor don Diego Quijada y encabezó la inquisición en Mani. Uno de los primeros pasos dados por Landa fue la decisión de limitar la aplicación de torturas. Fue prohibido que durante los interrogatorios fuesen derramadas gotas de cera en el cuerpo y los golpes a los acusados. Si recordamos las torturas que aplicaba la Santa Inquisición en esa época en España (igual que en el resto de Europa), entonces nos damos cuenta que las acusaciones que se hacen a Landa de crueldad son totalmente absurdas.

Total, el Auto-de-fe ejecutado al final de la Inquisición en junio del 1562 resultó no ser un grandioso espectáculo, en el cual los culpables sin pelo, ataviados con sanbenitos y capirotos, eran condenados a pagar una multa insignificante y a recibir unos azotes, lo que era un castigo común, aplicado a los niños en la mayoría de escuelas del Viejo Mundo en aquel tiempo. Algunos fueron

obligados a estar presentes en la misa dominical una vez cada dos semanas en el monasterio. Les fue prohibido ocupar cargos de dirección. Si hablamos de las quemas en la hoguera, hay que reconocer que la exajerada ola de rumores distorsionó en gran medida la realidad. Según testimonian los protocolos originales, fueron quemados únicamente los huesos de aquellos difuntos, que antes de su fallecimiento habían caído en apostasía. En tanto, es bien sabido que en España preferían quemar vivos a los herejes. Es suficiente recordar el cuadro "Auto de Fe presidido por Santo Domingo de Guzmán", del pintor Pedro Burreguete que se conserva en el Museo del Prado y en el cual con mucho realismo se representan a las infelices víctimas, condenadas a las llamas de la hoguera.

En todo Yucatán, en el transcurso de varias décadas del siglo XVI, y no sólo durante el ya mencionado Auto-de-Fe, fueron quemados algunos manuscritos (se menciona la cantidad de 27). Junto a lo anterior hay que recordar que en todos los poblados, que eran centenares, tenía que haber libros en cantidades mucho más grandes. Tampoco era gran secreto para los franciscanos, que los indígenas lanzaban a la hoguera sólo los ídolos "nuevos", tallados de urgencia en los poblados espaciadamente para el Auto-de-Fe. La destrucción de unos cuantos altares y adornos-colgantes no causaría ningún daño al poblado. De esa manera los documentos originales (que incluyen no sólo las crónicas de los autores tan conocidos como Cogolludo, Mendieta y numerosas "Relaciones..." de Yucatán, sino también las cartas y documentos originales recolectadas en la publicación de Scholles) testimonian claramente que Landa no había cometido en Yucatán ninguna "crueldad" especial. Sin embargo los españoles se obstinaron en comprometer a toda costa al insobornable jefe de la misión. Es muy probable que si éste no hubiese organizado el espectáculo del Auto-de-Fe, entonces hubiese sido acusado con igual fervor de ser indulgente con los herejes.

En este período Landa recibió un apoyo significativo por parte del alcalde mayor de Yucatán Diego Quijada el cual no quiso cerrar los ojos ante las maquinaciones del comerciante Leguizamó, del tesorero real y de los oficiales relacionados con ellos. Sus preocupaciones Quijada las exponía con frecuencia en las cartas al rey. Leguizamó, temeroso de la alianza del poder laico con el religioso decidió pasar a la ofensiva. Es precisamente en ese momento cuando por vez primera se lanzan las insinuadas acusaciones de "crueldad", aparecen "testigos" comprados y atemorizados, delatores voluntarios, cuyas declaraciones son fácilmente refutadas. Pero en Yucatán en aquel entonces nadie quiere escuchar tales refutaciones.

Entonces Landa, sumamente acosado, logra en la primavera de 1563 con gran esfuerzo abandonar Yucatán para buscar justicia en España. Durante el viaje casi cae en manos de los piratas, luego un año entero queda enfermo en Santo-Domingo. Pero al fin, ya en España, la dirección de la Orden, los principales teólogos y el Consejo de Indias lo declaran del todo inocente. El rey personalmente se interesa por el destino del franciscano y le brinda apoyo.

Acerca de los diez años pasados por Landa en España se cuenta con poca documentación. Todo el tiempo Landa trabaja sobre la "Relación de las cosas de Yucatán". Además de eso dedica muchas reflexiones a los problemas de las creencias indígenas y la teología cristiana. De esa manera, por ejemplo, en 1565 regresa al problema del niño crucificado en Maní, basándose en el informe hecho por fray Ciudad-Rodrigo, quien había exhumado el cuerpo y había identificado la procedencia natural de los estigmas. Es evidente que Landa no podía dejar sin atención el fenómeno de los sacrificios humanos "cristianizados" y sentía necesidad de definirlo desde el punto de vista de la teología cristiana. Era necesario encontrar una manera comprensible para explicar a los indígenas la diferencia entre la estigmatización divina (en primer lugar el ejemplo de San Francisco) relacionada con Cristo crucificado y los nuevos cultos paganos de "sacrificios humanos", los cuales, aunque parezca extraño, fueron resultado de la penetración de las ideas cristianas en la conciencia religiosa de los indígenas. Landa se imaginaba que precisamente esa "síntesis teológica" y no el Auto-de-Fe, podría presentar el mayor peligro entre todas las acusaciones que se le iban a hacer.

Quijada, a quien Landa primero había aconsejado no salir de Mérida y de lo cual más tarde se arrepintió mucho, fue encarcelado poco tiempo después. Todas las acusaciones que no logra-

ron incriminar a Landa le fueron hechas a Quijada. Superando obstáculos, aquel consiguió escapar primero hacia México y luego hacia España en donde el ex-alcalde fue en gran medida absuelto. El resto de los franciscanos correligionarios de Landa fueron con suma rapidez confinados de la península a diferentes obispados -unos a Guatemala, otros a México-. El ladrón de Leguizamoz gozaba su triunfo. Para los Montejo la provincia de Maní ya no se presentaba tan inaccesible.

Al volver por fin en 1573 a Yucatán Landa, ya siendo obispo, descubre con gran dolor que durante su ausencia muchos de los logros de los franciscanos habían sido perdidos. Ninguno de los misioneros conocía la lengua maya, lo que más enardeció al obispo. Entonces, dio orden de que fuesen prontamente organizadas las clases de lengua y de cultura para los misioneros. Tradujo al maya y editó la Catequesis. Otra vez comenzó la lucha intransigente por los derechos elementales de los indígenas. Y no es de asombrarse que falleció Landa, según todos los testimonios, con "la aureola de santidad". Eso sucedió el 29 de abril de 1579.

Gracias a la política de los misioneros, dirigida a conservar la comunidad indígena, los mayas yucatecos lograron conservar en gran medida su integridad cultural y tradicional. El franciscano Diego de Landa no sólo nos dejó una descripción inapreciable de la antigua cultura y la clave para la lectura de los textos jeroglíficos. Además, él logró, a costa de increíbles esfuerzos, hacer todo lo posible para salvar a los portadores de esta cultura de la degradación y exterminio físico.

Como voto de gracias para el humilde franciscano Diego de Landa quedaron únicamente unas acusaciones calumniosas muy ingenuamente lanzadas y con gran placer repetidas durante cuatro siglos.